Las Angustias

V. Moyano

Boletín Informativo Nº 49 - Cuaresma 2016

LA PONTIFICIA, REAL Y CENTENARIA HERMANDAD Y COFRADÍA
DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS CORONADA

Establecida Canónicamente en la Iglesia Conventual de San Agustín de Córdoba
convoca a todos sus hermanos, devotos y fieles en general al

SOLEMNE SEPTENARIO

que esta Hermandad celebrará en Honor y Gloria de su excelsa y venerada Titular

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

que comenzará el domingo **14 de febrero** y que concluirá el día **20** del mismo mes
con el orden de los cultos siguiente:

Ejercicio del Septenario y Santa Misa (a las 20:00 h.)

El domingo 21 de febrero, y a las 13:00 horas, esta Hermandad celebrará su

SOLEMNE FIESTA DE REGLA

donde tendrá lugar Pública Protestación de Fe Católica, el juramento a las Reglas y la imposición de la medalla a los nuevos hermanos.

La predicación de este Septenario y Solemne Fiesta de Regla correrá a cargo del

Rvdo. Padre Fray Benito Medina Carpintero O.P.

Durante la celebración intervendrá el Orfeón CajaSur.

El 18 de marzo (Viernes de Dolores), desde las 09:00 horas hasta las 21:30 horas ininterrumpidamente, en la Iglesia Conventual de San Agustín, la Imagen del Santísimo Cristo de las Angustias estará expuesto en filial y devoto

BESAPIÉS

que culminará ese mismo día **a las 21:30 horas** con la celebración del

SOLEMNE VIA CRUCIS

con motivo del traslado al paso procesional del Santísimo Cristo de las Angustias

La Junta de Gobierno **Córdoba, febrero de 2016**

ÍNDICE

4 Composición de la Nueva Junta de Gobierno

5 Saluda del Hermano Mayor

6 La Misericordia del Señor llena La Tierra

7 A todos los Cofrades o Hermanos

8 Rectoría de Caridad

9 Nuestra Deboción: Nuestra Obligación

11 Rectoría de Estación de Penitencia

17 Rectoría de Formación

23 Cronista Archivero

26 Concierto a cargo de: La Banda de Cornetas y Tambores Coronación de Espinas

27 Belén de Nuetra Hermandad

28 Casa de Hermandad

29 Memoria de Actividades del Año 2015

PONTIFICIA, REAL Y CENTENARIA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

C/. San Agustín 7
14001 Córdoba
Teléfono 957 477 781

Boletín Informativo Nº 49
Cuaresma 2016

Consejo Editorial:
Rafael Fernández Aguilar
José Alberto Padilla Lacerda

Portada:
V. Moyano

Fotografías:
Archivo de la Hermandad
M. Jiménez
Miguel Ángel Torres
JD. Pachón

Maquetación:
GrafiSur Córdoba

Imprime:
Diputación de Córdoba

El Consejo Editorial yla Junta de Gobierno no comparten necesariamente las opiniones expuestas en los textos firmados.

Contacte con nosotros en lasangustias@gmail.com o secretaria@lasangustias.es

D.L.:

Composición de la Nueva Junta de Gobierno

Consiliario: *Rvdo. Padre. D. Francisco Javier Cañete*
Hermano Mayor: *Manuel Rafael Fernández Aguilar*
Vice Hermano Mayor: *Antonio Carlos Susín Cabello*
Secretario: *Álvaro Lizaur Barbudo*
Tesorero: *Juan Ortiz Grinda*
Mayordomo: *Rafael Ruso Rodríguez*
Prioste: *Rafael González Hidalgo*
Albacea: *José Rafael Prieto Castello*
Albacea: *José Riquelme Atance*
Rector de Cultos: *Rafael González González*
Rector de Procesión: *Miguel Ángel Lacerda Aguilera*
Rector de Caridad: *Víctor Manuel Ruso Villar*
Rector de Formación: *Ricardo Moyano González*
Cronista Archivero: *David Morante López*
Adjunto a Secretaría: *José Alberto Padilla Lacerda*
Adjunto a Cultos: *David Sánchez Morales*
Vocalía de Costaleros: *Ángel Muñoz González*

En la fotografía, la Nueva Junta de Gobierno está acompañada por El Presidente de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba Sr. D. Francisco R. Gómez Sanmiguel y la representante del Grupo Popular del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba Sra. Dña. Carmen Sousa.

Saluda del Hermano Mayor

Manuel Rafael Fernández Aguilar
Hermano Mayor

Queridos hermanos en Cristo,

Es para mí un gran honor poder saludaros y dirigirme a vosotros como nuevo Hermano Mayor de esta decana y centenaria Cofradía. Somos herederos mi Junta de Gobierno y yo, de la única Hermandad que ha sabido mantenerse a través de los siglos ininterrumpidamente, dando muestras de Fe y Catolicismo a lo largo de todo este tiempo. Pesa sobre nosotros la grandísima responsabilidad de saber mantener y engrandecer las tradiciones y patrimonio que nos toca a lo largo de los próximos cuatro años y saber salvaguardar para que de este modo sigamos manteniendo los principios y patrimonio que hemos adquirido.

Una vez hechas las presentaciones, tengo la obligación y convicción en mi nombre y en el nombre de todos los hermanos que formamos parte de esta cofradía, dar las gracias a la Junta de Gobierno saliente, y a su mayor representante en estos últimos ocho años D. Antonio López de Letona Natera, por el grandilocuente trabajo que han desempeñado en pro de nuestra Hermandad. Sin duda alguna, serán incluidos en los anales de esta Hermandad en páginas de oro. Han sido muchos los proyectos llevados a cabo por ellos, pero sin duda son dos los que sobresalen con nota frente al resto no menos importantes. Uno es haber conseguido nuestra propia casa Hermandad a la calle y otra el traslado de nuestros Sagrados Titulares a la Iglesia de San Agustín. Estos dos puntos no cabe duda que marcarán un antes y un después en la historia reciente de nuestra Hermandad.

Ahora, nosotros, la nueva junta, nos aguarda un gran reto, hacer que la casa Hermandad cobre sentido, dando vida y acogimiento a los hermanos y haciendo que os sintáis como en vuestra casa, que en definitiva es lo que es, la casa de todos los hermanos que pertenecemos a esta Gran Hermandad.

Desde mi punto de vista personal, los próximos cuatro años marcan una ilusión renovada, llenos de grandes proyectos que queremos que sean de todos vosotros, y que os interese y os involucréis para mayor gloria de Nuestros Sagrados Titulares.

Corren sin duda tiempos difíciles en la Fe, las nuevas tecnologías y las nuevas formas de pensamiento, hacen que valores tan importantes como es la religión, estén pasando a un segundo plano y a rápida velocidad. Nosotros, como cofrades y representantes de la iglesia, debemos rescatar poco a poco estos valores que sin lugar a duda enriquecen a la persona y purifican el alma. Nos hacen ser personas, ser humanos, ser sencillos, ser caritativos, en definitiva ser los que nuestro Señor Jesucristo quería para nosotros, ser buenos cristianos.

Ser buenos cristianos no implica solo asistir a misa dominical, sino que además debemos involucrarnos en el día a día de las personas que nos necesitan, en nuestra familia, en nuestros amigos, en todas aquellas personas que nos rodean y que a veces sin darnos cuenta, necesitan desesperadamente de un amigo que le tienda la mano.

Os hago un llamamiento a todos aquellos a todos vosotros, cofrades y hermanos de las Ntra. Sra. De Las Angustias, para que nos acompañéis en este nuevo periodo, y que solo con vuestra ayuda seremos capaces de poder acometer el futuro inmediato de nuestra entidad.

Os invito a que visitéis la casa Hermandad para que podáis conocer de primera mano los retos que nos hemos propuesto llevar a cabo, y para que seáis partícipes de ellos. Estáis en vuestra casa, nadie es más que nadie, nosotros en nuestros cargos simplemente hemos adquirido responsabilidades múltiples para servir a Nuestros Titulares y a vosotros.

Espero sinceramente que mis palabras os hayan calado y se os quiten las dudas o temores de aparecer por vuestra casa, aquí seréis recibidos con los brazos abiertos y de buen agrado.

Como he dicho antes, se abre una nueva etapa donde todos sois partícipes voluntarios o involuntarios del futuro de nuestra Hermandad y Cofradía.

La Misericordia del Señor llena La Tierra

Rvdo. Padre Francisco Javier Cañete Calero
Consiliario de la Hermandad

Queridos hermanos, el año de la misericordia es una invitación a ser santos desde el amor pero, no un amor cualquiera sino un amor compasivo, capaz de ponerse en la situación del otro y amarlo en su debilidad.

El Papa ha inaugurado un año jubilar muy especial: júbilo y virtud compasiva de la misericordia que perdona y facilita la reconciliación. Dos razones muy cristianas que debieran estar más presentes en quienes nos decimos cristianos, algo natural en lugar de ser excepcionales en el seguidor de Cristo. Alegría por la experiencia de que Dios nos ama y de su misericordia como conducta liberadora que nace de dicha experiencia, porque lo que es prioritario para Jesús no puede ser vivido como un mensaje secundario y, al mismo tiempo, sentirnos buenos cristianos.

Ser misericordiosos y compasivos es la vocación a la que todos hemos sido llamados, incluso los que no han experimentado todavía el regalo de la fe o la han perdido. Es el camino para lograr una convivencia llevadera; de lo contrario, viviremos mucho tiempo como en una selva. Las Bienaventuranzas van en esta dirección, buscando que el amor de Dios en nosotros se transforme en el motor de la historia.

Para lograrlo, Cristo propone caminos de audacia sin asideros, seguridades mundanas ni dogmáticas (que para eso están las virtudes cardinales) al tiempo que nos pide que nos transformemos en odres nuevos al margen de esquemas rígidos, por muy consolidados que estén; aunque sean esquemas religiosos, si estos impiden que actuemos como lo hizo Jesús. Pero es evidente que la compasión y la misericordia no están de moda en la sociedad, tan influenciada por el filósofo Nietzsche, que asemejaba compasión con debilidad mientras la enfrentaba con el superhombre. ("Alabado sea lo que endurece").

Necesitamos recuperar la imagen de Dios todo Él misericordia y compasión, gratuidad y regalo constantes. No son pocos los que dicen ser seguidores suyos aunque muestran una imagen de Dios sombría y justiciera, moldeada a imagen de nuestra cultura religiosa que produce muchos alejamientos entre gentes que buscan al verdadero Padre. El Reino de Dios y su justicia empiezan aquí y los cristianos, y nosotros como miembros de nuestra hermandad, somos sus manos para implantarlo con su gracia pero en libertad; por eso necesita de nuestra fe y de nuestras obras. Sin estos mimbres, todo el castillo de la religión, la teología y la ortodoxia no sirven para la Buena Noticia universal. Solamente con el ejemplo y la coherencia de la fe viva renacerán las fuerzas para la esperanza y la alegría en tantos millones de alejados a pesar de las cruces de la vida y de los fallos humanos.

Si recuperamos las actitudes de misericordia y compasión, viendo el ejemplo del papa Francisco, habremos entrado en la vivencia esencial del evangelio. La misericordia, en fin, es para los audaces como Francisco, capaces de revolucionar la existencia con conductas maduras de amor profético que llegan a lugares impensables de alcanzar.

Un saludo en el Señor y en su Madre, Ntra. Sra. de las Angustias.

A todos los Cofrades o Hermanos

Antonio Carlos Susín Cabello
Vice Hermano Mayor

Es necesario que exista la comunicación y la información en la Cofradía, porque de ellas saldrá un mayor y mejor conocimiento y una participación más intensa de todo lo que nos preocupa, nos mueve, deseamos y conseguimos.

Ya sabéis que desde el pasado 20 de Septiembre hay una nueva Junta de Gobierno que rige la Cofradía y como quedo expuesto por nuestro Hermano Mayor en su programa, uno de los puntos fundamentales son: las Personas.

El hacer de la Cofradía un lugar donde cada uno pueda vivir su fe con la ayuda de los demás y encontrar la comprensión y solución a sus dificultades.

Para realizar este punto la Cofradía te ofrece un lugar de encuentro en la Casa de Hermandad que, aunque con limitados días de apertura y horarios (Martes y Viernes de 19.30 a 22,30, y Domingos una vez finaliza la misa de Hermandad 13,00 horas, en adelante, tienen una funcionalidad que bien aprovechada dará buenos frutos. Ahí podemos convivir y compartir nuestras satisfacciones y nuestras preocupaciones, buscando la forma de resolverlas.

Además de colaborar en la medida que nuestras ocupaciones familiares y laborales nos lo permitan, en los actos que se realizan durante el año, así como en los grupos de trabajo de las distintas rectorías.

En fin, Hermano, o "Confrade" como dicen nuestros documentos más antiguos; la Cofradía no es algo hecho e independiente de nosotros, como la paz o como el amor, es algo que se hace continuamente y que existe mientras su dinámica no se interrumpe. La estructura está creada y aquí tú tienes un sitio: ocúpalo y actúa.

Que Ella, como siempre, nos introduzca en el Reino de su Hijo, que es el término de su acción maternal sobre nosotros. Mirémosla ahora llena de belleza y regia dignidad, mientras escuchamos de sus labios las palabras que llevaron al milagro de Caná: "Haced lo que El os diga"

Rectoría de Caridad

Victor Manuel Ruso Villar
Rector de Caridad

Aprovechando la cercanía de las fechas tan señaladas, como es la Natividad de Nuestro Señor, desde la Rectoría de Caridad queremos acercarnos a vosotros hermanos desde la solidaridad, el amor al prójimo y la fraternidad.

Conscientes de la coyuntura económico-social que atravesamos, se nos hace aun mas superlativo el trabajo en Hermandad. Desde la Rectoría de Caridad de la Hermandad de las Angustias queremos impulsar una obra social constante, firme y con determinación que se encargue de asistir y apoyar, tanto material como espiritualmente, a toda persona que lo necesite de manera solidaria.

Todos formamos parte de esta congregación, por lo tanto el trabajo a desarrollar debe considerarse tarea de cada uno. Cada persona suma, no importa con qué, pero la meta final es conseguir que tanto hermanos como demás necesitados puedan depositar su confianza en la Hermandad de las Angustias para su alivio social, económico o espiritual.

Marcos 6, 41-44. *"Jesús tomo los cinco panes y los dos peces, alzo los ojos al cielo y los bendijo; partió los panes, y se los dio a los discípulos para que se los distribuyeran a la gente. Repartió también a todos los dos peces. Todos comieron y se hartaron; y se recogieron doce canastos llenos con las sobras de los panes y de los peces. Los que comieron fueron cinco mil hombres".*

Nuestra Devoción: Nuestra Obligación

Ángel Muñoz González
Capataz de Ntra. Sra. de Las Angustias Coronada y Vocal de Costaleros

Estimado hermano en Cristo, es para mí un honor y una gran responsabilidad, poder redactar estas palabras, como capataz de Nuestra Señora de Las Angustias Coronada y responsable de la vocalía de costaleros.

Quiero desde aquí, y de forma pública, agradecer a Rafael Fernández, como Hermano Mayor, Antonio Susín y Miguel Ángel Lacerda, la confianza que han depositado sobre mi persona, para esta "bendita" responsabilidad. Espero, que con la ayuda de La Señora, y la de todos Uds., seamos capaces de estar a la altura de lo que es y debe de ser nuestra Hermandad: referente de nuestra Semana Santa.

Si nos fijamos en el título de este artículo, vemos que la palabra NUESTRA es parte primordial. NUESTRA devoción, esta por encima de toda duda, pertenecemos a esta Hermandad libremente. Nadie nos ha obligado a pertenecer a esta cuadrilla y a formar parte de ella. Para ello, ponemos todo nuestro esfuerzo en los ensayos, sacrificamos a la familia, amigos, horas de sueño…Todo ello, para que cada Jueves Santo, nuestra Madre y su Bendito Hijo, luzca como se merece.

Todos somos conscientes, de que este es nuestro principal cometido dentro de NUESTRA Hermandad. Pero no el único.

Hacemos estación de penitencia durante varias horas, algunos años más y otros menos, según nuestro itinerario. Pero antes y después, existen cultos a los que DEBERÍAMOS de asistir, actos en los que DEBERÍAMOS de colaborar…NUESTRA Hermandad, tiene que tener vida TODO EL AÑO, y nosotros somos parte fundamental de ella. Somos una asociación católica, y nuestro cometido es hacer protestación pública de nuestra fe cristiana.

En estos tiempos, donde el ataque a nuestra religión y nuestras tradiciones, está a la orden del día, es el momento de que nosotros, demos un paso al frente. Hay que comprometerse con NUESTRA Hermandad. Es el camino que hemos escogido libremente, ser fuertes y demostrar a la sociedad lo que somos: CRISTIANOS.

Esta implicación que os estoy pidiendo, y que la Hermandad os reclama, empieza con una premisa que hemos decidido y que creemos fundamental: TODOS los costaleros, que quieran tener el privilegio de llevar sobre sus hombros, a Nuestra Bendita Madre, deberán ser o hacerse hermanos. Creemos, que si a todas las personas que participan en el cortejo el Jueves Santo, se les obliga a ser hermanos, debemos ser consecuentes y hacer lo mismo con los costaleros. Sabemos y damos por sentado, que el momento económico no es el más boyante, pero se darán todo tipo de facilidades para poder hacer frente al importe de la cuota.

Esta decisión es firme, y creemos que todos aceptarán esta medida, sin ningún tipo de problema. Es más, esperamos que sea entendida y compartida por la mayoría de vosotros. A partir del próximo año, podremos hablar de esta cuadrilla como: HERMANOS COSTALEROS.

Hasta ahora, "sólo" os he hablado de "obligaciones" que os hemos pedido como costaleros. Ahora, os hablo de deberes, por parte de esta junta y mía. Desde mi experiencia como costalero y auxiliar, se que tenéis ciertas inquietudes y peticiones que pocas veces han sido escuchadas.

Desde aquí, me comprometo a escuchar e intentar resolver todas vuestras peticiones. Ninguna de ellas, se quedaran sin respuesta por nuestra parte, tanto si son viables o son inviables. El diálogo ,debe de ser parte fundamental estos cuatro años, para poder alcanzar nuestros objetivos: demostrar que "Uds. no son los mejores, pero mejores que Uds. no los hay"

Recibid un fuerte abrazo en Cristo.

Rectoría de Estación de Penitencia
Estación de penitencia 2016

En primer lugar, me gustaría presentarme a todos los hermanos de la Cofradía de las Angustias. Mi nombre es Miguel Ángel Lacerda Aguilera, hermano que ha pertenecido anteriormente a varias Juntas de Gobierno, en las que se pueden destacar, Rectoría de Mayordomía y de Cultos, en las cuales he aprendido y me he formado como cofrade.

Después de un merecido descanso, no cabe duda que la Hermandad la llevas en la sangre y otra vez, desde otro prisma distinto y desde la madurez. Quiero servir a mis Sagrados Titulares, encabezando una Rectoría, que sin duda alguna es un nuevo reto en mi vida cofrade, como es la Rectoría de Estación de Penitencia.

Desde mi responsabilidad y asesorado por la Junta de Gobierno, sin lugar a duda, espero no defraudar a nadie, ser una persona competente y abierta para todos los hermanos, además de servir a todos y cumplir con dedicación mi labor.

Desde el punto meramente procesional y teniendo una complicidad estrecha con los hermanos costaleros, espero la colaboración de todos, ya que me gustaría y así lo desea la Junta de Gobierno, que todos los componentes de la cuadrilla sean hermanos de la Cofradía. Mi valoración y estima hacia ustedes es muy alta, y siempre me he sentido orgulloso de la cuadrilla de mi Hermandad.

Sin desmerecer a nadie, ya que han pasado muchos capataces desde mi vida en la Hermandad y me olvidaría de algunos, desde aquí quiero valorar especialmente, la labor de nuestro último capataz, D. David Arce, por su actitud y trabajo, sin lugar a duda excelente, y dar la enhorabuena a D. Ángel Muñoz y su nuevo equipo.

Las personas que componen esta cuadrilla junto al capataz y auxiliares, deben sentirse orgullosos además de privilegiados de poder llevar sobre sus hombros a la Madre de las Angustias y a su Santísimo Hijo. Por eso todos sus componentes tienen que sentirse un miembro más de su Cofradía, y estar ligados a la vida de la Hermandad.

Como responsable directo de procesión, quisiera mandar un mensaje, al barrio de San Agustín, que tan fervorosamente ha vuelto acoger entre sus vidas a la Cofradía y a sus Sagrados Titulares, para que el Jueves Santo, sean participes directos en la procesión, ya que la Hermandad no ha aumentado nada desde que estamos en el barrio y ni tan siquiera es acompañada en su recorrido, detrás del paso.

Estamos completamente seguros, que todos los vecinos, deben de sentirse orgullosos de tener entre sus vidas la presencia directa de nuestras queridas Imágenes, por ello ánimo a todos los que os consideréis aptos para realizar la Estación de Penitencia, hagáis ese esfuerzo el Jueves Santo y acompañéis o bien vestidos con el hábito nazareno o bien de paisano, a Nuestra Santísima Virgen.

Por otro lado en el ámbito general de esta Rectoría, debemos trabajar a fondo, ya que hay muchos aspectos, sin desmerecer a la anterior Junta de Gobierno, después de su gran labor, trabajo y resultados de estos últimos años, se deben, bajo mi entender, mejorar, siempre pensando en el bien de nuestra Hermandad.

Tenemos un gran reto por delante, tenemos que sentir otra vez ese murmullo de la gente, al pasar nuestra Cofradía por la calle y ese estremecedor silencio, que personalmente, al ir de diputado de horas muchos año, he oído, *"silencio, ya viene la Virgen, ya viene la madre con su Hijo muerto"*.

Nuestra Cofradía es pionera en muchos aspectos de la vida cofrade en Córdoba, nuestra Estación de Penitencia es especial, es el momento culmine de un Jueves Santo, que año tras año, tenemos que dejar huella y seguir derramando la esperanza de la Resurrección, aun llevando a Nuestro Señor Jesucristo, muerto, en los brazos de su Santa Madre.

"YO SOY EL PAN VIVO" –s. Juan 6, 41-51.

Por último, mi agradecimiento al nuevo Hermano Mayor, por haber depositado su confianza en mi persona, para llevar a cabo la Rectoría de Estación de Penitencia, espero no defraudar ni a él, ni a ninguno de los hermanos, esperando ser una persona digna y estar a la altura que se merece nuestra Hermandad.

Reparto de Papeletas de Sitio

Como es costumbre se repartirán en la casa hermandad de 20,30 h a 22,30 h.

Día 22 Y 23 de febrero: todos los hermanos que el año anterior salieran como acólitos, capataces, contraguías, costaleros, damas camareras o portando algún atributo o vara.

Día 24 y 25 de febrero: hermanos que portaron cirios y esclavinas.

Día 26 de febrero: todos los hermanos nuevos que quieran realizar por primera vez su Estación de Penitencia.

A partir de este último día todos los martes desde 20,30 horas a 22,30 horas estaré en la Hermandad a disposición de quienes quieran salir y no hayan tenido oportunidad de sacar la papeleta de sitio en los días antes expuestos.

Para cualquier información el teléfono de la Hermandad es el siguiente 957 477 781.

Los importes de las papeletas de sitio son los siguientes:

Esclavinas	15 euros	Capataces y contraguías	60 euros
Cirio	25 euros	Damas Camareras	70 euros
Atributos y varas	30 euros	Antepresidencia	70 euros
Atributos y varas último sector	40 euros	Presidencia	100 euros
Fiscales y jefes de sector	45 euros	Costaleros	10 euros
Acólitos	40 euros		

IMPORTANTE: La hora límite de llegada el Jueves Santo a San Agustín, para iniciar la Estación de Penitencia, se informará en el reverso de la papeleta de sitio.

Nota muy importante: PABILOS

Todos los niños que hagan la Estación de Penitencia, deberán llevar escrito en la papeleta de sitio, un teléfono de contacto y el nombre de la persona encargada de recogerlo. **QUEDARA TOTALMENTE PROHIBIDO**, entregar al niño/a, a ninguna persona durante el recorrido o una vez terminada la Estación de Penitencia, que no esté identificada con la relación que previamente llevara la encargada, servidora de la Hermandad, y que no coincida con los datos facilitados el día del reparto de papeletas de sitio.

Itinerario de Procesión

(a falta de confirmación por la Agrupación de Corfradías)

Plaza de S. Agustín. Rejas de D. Gome. Plaza de la fuenseca. Alfaros. Capitulares. Carrera oficial. Jesús y María. Ángel de Saavedra. Blanco Belmonte. Conde y Luque. Deanes. Cardenal Herrero. S.I.C., Puerta Sta. Catalina, Mesón del Sol, Cardenal González, San Fernando, Diario de Córdoba, Capitulares, San Pablo, Plaza de San Andrés, Hermanos L. Dieguez, Arroyo de San Andrés, Muñoz Capilla, Rejas D. Gome, Plaza S. Agustín.

Queda **ABSOLUTAMENTE PROHIBIDO**, dentro de la S.I.C. abandonar las filas, excepto los niños que así lo requieran y que serán acompañados por los servidores de la Hermandad.

El único sentido que nos lleva a ir a la Santa Iglesia Catedral, y hacer allí Estación de Penitencia, es meramente el dar fe de que somos cristianos y rendir nuestro respeto al Cuerpo de Cristo que Solemnemente ha sido depositado en el Monumento, con expresión de amor y agradecimiento, y todos los hermanos debemos pasar ante El en reverente actitud de adoración y reparación.

------O------

Jesús le dijo: «No me retengas, porque todavía no he subido al Padre. Ve a decir a mis hermanos: «Subo a mi Padre, el Padre de ustedes; a mi Dios, el Dios de ustedes». María Magdalena fue a anunciar a los discípulos que había visto al Señor y que él le había dicho esas palabras. SAN JUAN 20, 1-18.

Normas de Obligado Cumplimiento

1.- **Hábito**: revisa cuidadosamente tu hábito antes de salir de casa (medalla, túnica, guantes, etc.). Evita que los pantalones asomen bajo la túnica. Salvo que quieras ir descalzo, debes llevar zapatos y calcetines negros. No está permitido el calzado deportivo. Tampoco está permitido llevar pulseras, relojes (no son necesarios) ni ningún otro elemento visible ajeno al hábito de la Cofradía. Se debe evitar maquillaje, especialmente los ojos. Estos detalles serán revisados por los Jefes de Sector.

2.- **Camino a la Iglesia**: Cuando te dirijas a la Iglesia debes hacerlo cubierto con el cubrerrostro, en silencio y por el camino más corto. Al volver a casa cuando se dé por finalizada la Estación de Penitencia deberás actuar de la misma manera.

3.- **Durante la Estación de Penitencia**: La Estación de Penitencia es uno de los actos más importantes que realiza la Hermandad a lo largo del año y como tal debemos respetarlo.

Durante unas horas acompañamos a Nuestras Imágenes en sacrificio y oración, hacemos una protestación de nuestra Fe de forma pública y además realizamos una catequesis plástica por las calles de la ciudad.

Deberás ocupar el sitio que se te asigne y no abandonarlo bajo ninguna circunstancia. Sólo en casos graves, previa comunicación a tu jefe de sector, podrás ocupar el sitio.

Guardar absoluto silencio, la Estación de Penitencia es un acto piadoso en el que sólo cabe la oración. No debes entablar ninguna conversación ni con el público que contemple el paso de la Cofradía ni con los hermanos nazarenos.

No debes descubrirte en la calle bajo ninguna circunstancia, ni siquiera parcialmente. No debes comer ni beber aunque tengas hambre o sed, ni sentarte aunque te canses. No te gires para ver a la Virgen.

Obedece las indicaciones que recibas del jefe sector y comunícale cualquier problema que tengas, ellos están para ayudarte.

Recuerda apagar el móvil.

Un mal comportamiento ensucia el buen nombre de nuestra Hermandad y desvirtúa la Estación de Penitencia, impidiéndonos nuestros fines penitenciales y evangelizadores.

4.- **Los niños**: si los niños más pequeños necesitan beber durante la Estación de Penitencia lo harán de forma discreta. Para darles de comer, los padres deberán sacarlos del cortejo procesional, comunicándolo previamente al responsable que marche a su cuidado y reintegrándolos posteriormente al mismo. Los niños, como integrantes de la Cofradía, deberán en la medida de lo posible participar en el espíritu de la misma.

Importante

Con independencia de las condiciones climatológicas, los hermanos **deben acudir a la Iglesia de San Agustín** vistiendo el hábito de la corporación.

Es importante recordar también que **sólo los hermanos que vayan a participar en la Estación de Penitencia podrán acceder al Templo** y que, para ello, será **obligatorio** que todos (niños y mayores) muestren su **Papeleta de Sitio** a la entrada.

También, para acceder al Templo los hermanos **tendrán que ir vestidos con el hábito nazareno.** La Casa de la Hermandad estará abierta para aquellos que quieran vestirse allí.

Recuerdo a nuestros difuntos.-

Como viene siendo habitual, la Hermandad rendirá un último tributo el Jueves Santo a los hermanos fallecidos durante el último año. Para ellos se reserva un sitio privilegiado junto a Nuestras Sagradas Imágenes, ya que los codales de cera de los candelabros más próximos a Ellos incluirán el nombre de estos hermanos, de forma que, en una última ocasión nos acompañaran en nuestra Estación de Penitencia.

Los codales se entregaran a los familiares que así lo quieran tras la misa de hermandad del Domingo de Resurrección que dará comienzo a las 13:00 horas.

Si tienes constancia del fallecimiento de algún hermano desde el último Jueves Santo (2 de abril de 2015), hazlo saber a través del correo electrónico o por cualquier otro medio.

Miguel Ángel Lacerda Aguilera
Rectoría de Estación de Penitencia

Rectoría de Formación

DIVINA MISERICORDIA

El mundo tiene necesidad de descubrir que Dios es Padre, que tiene Misericordia y que la crueldad no es el camino.

Estas palabras del papa Francisco nos deben introducir en un año jubilar tremendamente importante para los cristianos, que comienza el 8 de diciembre del 2015 solemnidad de la Inmaculada Concepción y finaliza el 20 de diciembre del 2016 coincidiendo con la solemnidad de Cristo Rey. El Santo Padre propone este jubileo como ayuda de las personas que están heridas y destruidas, recordando que " la Iglesia es como un hospital de campaña después de la batalla" y afirmando haber sentido que Jesús quiere abrir la puerta de Su corazón, que El Padre quiere mostrar sus entrañas de Misericordia para que este año Santo guiados por El Espíritu sea de perdón y de reconciliación, un año para moverse y para movernos.

Soy pecador, me siento pecador, estoy seguro de serlo; soy un pecador al cual el Señor ha mirado con Misericordia. Si me confieso es porque tengo necesidad de sentir que la Misericordia de Dios está todavía en mí.

Mirad si cobra fuerza la devoción a la Divina Misericordia en el Papa Francisco que, tanto en su primer Ángelus, como en su primera homilía como Pontífice el 17 de Marzo

en la parroquia de Santa Ana, habló de la Divina Misericordia, achacando este hecho en una reciente entrevista a que ha sido El Espíritu Santo el que se lo ha encomendado dando Fe de ello con las innumerables alusiones que estos últimos años nos deja el papa Francisco en referencia a la Misericordia de Dios.

Pero esta devoción a la Divina Misericordia no es reciente, desde antaño ya está presente. Pablo VI acentuó con fuerza el tema de la misericordia y fue San el que lo subrayó con la Encíclica "" (sobre la misericordia divina). El mismo **San Juan Pablo II** canonizó a Santa Faustina Kowalska, quien recibió el encargo de Jesús de promover la devoción a la . El Santo polaco instituyó además la Fiesta de la Divina Misericordia en la Octava de .

Los cristianos a través de La Coronilla que dictó Jesús a Santa Faustina en Vilna (Lituania) entre el 13-14 de Septiembre del 1935, como súplica para aplacar la ira de Dios por los pecados del mundo y su rezo de una manera habitual podemos hallar esto que nos dice Jesús:

"*A través de ella obtendrás todo, si lo que pides está de acuerdo con mi voluntad(...) Reza incesantemente esta coronilla que te he enseñado. Quienquiera que la rece recibirá gran misericordia, en la hora de la muerte los sacerdotes se la recomendarán a los pecadores como la última tabla de salvación. Hasta el pecador más empedernido, si reza esta Coronilla una sola vez, recibirá la gracia de Mi misericordia infinita. Deseo que el mundo entero conozca Mi misericordia; deseo conceder gracias inimaginables a las almas que confían en Mi misericordia*" (Diario 731,687).

" Defenderé como Mi propia Gloria a cada alma que rece esta Coronilla en la hora de la muerte, o cuando los demás la recen junto al agonizante, quienes obtendrán el mismo perdón. Cuando cerca de un agonizante es rezada, se aplaca la ira Divina, y la insondable misericordia envuelve al alma y se conmueven las entrañas de Mi misericordia por la dolorosa pasión de mi hijo" (811). *Se puede ampliar el contenido de estas palabras y encontrar más mensajes de Jesús con la lectura del Diario de Santa María Faustina kowalska, La Divina Misericordia en mi alma.*

Es por ello que los cristianos estamos en cierta medida obligados a difundir la Devoción a la Divina Misericordia a través del rezo de esta Coronilla como a través de la imagen de la Divina Misericordia la cual el mismo Jesús encargó a Santa Faustina que plasmara en una pintura.

A continuación os dejo las pautas para el rezo de la Coronilla A La Divina Misericordia.

CORONILLA A LA DIVINA MISERICORDIA

(se utiliza un rosario común de cinco decenas)

1. Comenzar con un Padre Nuestro, Avemaría, y Credo (de los apóstoles).

Credo de los apóstoles:
Creo en Dios Padre todopoderoso,
creador del cielo y de la tierra.
Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor.
Fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo
y nació de la Virgen Maria.
Padeció bajo el poder de Poncio Pilato.
Fue crucificado, muerto y sepultado.
Descendió a los infiernos.
Al tercer día resucitó de entre los muertos.
Subió a los cielos,
y está sentado a la diestra de Dios Padre.
Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos.
Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica,
la comunión de los santos, el perdón de los pecados,
la resurrección de los muertos,
y la vida eterna. Amén.

2. En las cuentas grandes correspondientes al Padre Nuestro (una vez) decir:

"Padre Eterno, te ofrezco el Cuerpo,
la Sangre, el Alma y la Divinidad
de Tu Amadísimo Hijo,
nuestro Señor Jesucristo,
como propiciación de nuestros
pecados y los del mundo entero."

3. En las cuentas pequeñas correspondientes al Ave María (diez veces) decir:

"Por Su dolorosa Pasión,
ten misericordia de nosotros
y del mundo entero."

4. Al finalizar las cinco decenas de la coronilla se repite tres veces:

"Santo Dios, Santo Fuerte,
Santo Inmortal, ten piedad de
nosotros y del mundo entero."

5. Oración final (opcional):

"Oh Sangre y agua que brotaste del Corazón de Jesús
como una fuente de misericordia para nosotros, en Ti confío."

(Rezarla preferentemente a las 3:00 pm. "La hora de La Misericordia")

A este respecto sólo recordar que desde esta rectoría de formación vamos a darle mucha importancia a este año jubilar, intentando dentro de nuestras posibilidades, hacer lo que Jesús nos dice a través de Santa Faustina, propagar la Devoción a la Divina Misericordia, animando al resto de hermanos a que sean partícipes activos de ello en la manera de sus posibilidades, bien desde la hermandad, bien en su círculo más cercano o bien desde la intimidad de sus hogares.

La formación no es tarea de una rectoría es obligación del cristiano conocer el pasado, el presente y el devenir de la Iglesia a la cual pertenece y para ello usará los medios que Dios pone a nuestro alcance (religiosos/as, docentes, bibliografía, publicaciones etc...) . Y digo que es una obligación porque cada vez más los cristianos nos sentimos atacados, respondiendo en la mayoría de las ocasiones con silencios o mirando hacia otro lado.

Atacan lo más sagrado que nos da Dios que es la vida humana e intentamos justificar lo injustificable bien por un falso progresismo, bien por una malentendida libertad de elegir, bien por intereses económicos, cuando el cristiano desde el principio sabe que el poder sobre nuestra vida sólo lo tiene Dios, Él marca los tiempos y sólo Él sabe el día y la hora.

Se están atacando nuestros símbolos, se está blasfemando y usando el nombre de Dios en vano o usándolo de mofa o burla, se nos intenta adoctrinar y miramos para otro lado, o lo que es más grave nos atrae eso de hacer una religión a la medida de cada uno quedándonos sólo con lo que nos interesa, es decir más derechos que obligaciones. Esto provoca que aquellos que nos venden libertad de pensamiento, siempre que sea lo que ellos piensan, vean en el cristiano un blanco fácil, que es sólo capaz de movilizarse y mal por una puerta que se abrirá o se cerrará para unos determinados días, mientras, las puertas de las iglesias y de las hermandades se han convertido en puertas giratorias o lo que es peor en puertas cerradas a cal y canto.

Nos distraen con maniobras de poner o quitar imágenes religiosas o símbolos religiosos de su sitio, se fomentan debates estériles intentando dar una imagen de "tolerancia" que no llegarán a ningún sitio porque no interesa y mientras, siguen los ataques feroces al corazón de nuestras creencias y a los derechos fundamentales de la persona cristiana y a su formación como tal desde la niñez.

Reincidir en afirmar que la formación, es obligación del cristiano, porque los ataques que se vierten sobre nuestras creencias se hacen desde la ignorancia más profunda de La Palabra de Dios, pero lo triste es que los primeros ignorantes son los atacantes y los segundos los atacados o viceversa.

Si bien al principio de este artículo Dios nos regala Su Misericordia y nos pide que seamos capaces de aplicarla con nuestros semejantes incluidos nuestros enemigos, no quita para que no levantemos la voz ante los continuos ataques que sufrimos. Es por ello y aunque sea un ejemplo un poco drástico (espero que no acabemos así, aunque cada vez estamos más cerca de la marginación) que quiera terminar este artículo recordando a los miles de cristianos asesinados en África mientras el resto del mundo cobardemente callaba/calla y miraba/mira hacia otro lado, quizás porque África nos pilla más lejos que Paris.

Y por aquellos para los que Dios tenía trazado un plan de futuro pero que nuestro egoísmo y nuestra comodidad disfrazados ambos de falsa responsabilidad o libertad de elección han impedido que pudieran nacer a este mundo.

Finalmente desde la rectoría de formación y usando como herramientas de difusión la página web de la hermandad así como las diferentes redes sociales de la misma (Facebook y twitter) periódicamente se colgarán publicaciones que esperamos sean del interés de nuestros hermanos y resto de personas que consulten estos medios de difusión.

También se publicarán las diferentes actividades que se quieren desarrollar en el ámbito de la formación a lo largo de este año jubilar, esperamos contar con vuestra presencia.

¡Jesús, en Ti confío!

Intenciones para el Septenario

Día Primero
D.ª Pilar Bermal López, por sus difuntos. D. Miguel Ángel Armenta Ruiz, por su familia. RR.MM.Jerónimas de Santa Marta, por sus intenciones. D. Enrique Merino Pirego, por su abuela. D. Francisco Patilla Consuegra, por sus difuntos. D. Jesús Fálder Valero, por sus intenciones. Familia Maynez de la Calzada, por sus intenciones. D.ª Dolores Rodríguez, por su marido e hijo. Familia de la Calzada Pérez, por sus intenciones.

Día Segundo
D. Pedro Antonio García Cuesta, por sus difuntos. D.ª Rafaela de la Calzada Rodríguez de Austria, por sus intenciones. D.ª Silvia Naz Pérez, por su padre. D. Juan Antonio Murillo García, por sus difuntos. D. Bernardo Jiménez Martín, por sus difuntos. D. Rafael Plata de Andrés, por sus difuntos. D. Patricio Moreno Moreno, por sus intenciones.

Día Tercero
D. David Sánchez Morales, por sus difuntos. D. Gonzalo Zurita Guzmán, por sus difuntos. Familia Maynez Redondo, por sus difuntos. D. Marcial Arias Díaz, por sus difuntos. D. Rafael González González, por sus intenciones. D.ª Rocío de la Calzada Rodríguez de Austria, por sus intenciones. Familia Vioque-Maynez, por sus intenciones.

Día Cuarto
D. José Ángel Castro Molina, por sus intenciones. D.ª Pilar Rodríguez de Austria Porras, por sus difuntos. D. José Luis Ochoa Navarro, por sus difuntos. D.ª Mercedes Prieto Serrano, por sus intenciones. D. Rafael Santiago Fernández, por sus intenciones. D.ª Rita Becerro Pérez, por su familia. D.ª Dolores Delgado Pérez-Boza, por sus difuntos. D. Rafael Ruso Rodríguez, por su padre y hermano.

Día Quinto
D.Rafael de la Calzada Alférez, por sus intenciones. D. Manuel Jurado Quiralte, por sus intenciones. D. Juan Luis Carrillo de Albornoz López, por sus difuntos. D. Javier Bustos Pulido, por sus intenciones. D. Antonio Rafael Murillo Fernández, por sus intenciones. D. Juan Fernández Doñoro y Sra., por sus difuntos. D. José Luis Sánchez Cuevas, por sus difuntos.

Día Sexto
D.ª Inmaculada Pineda de las Infantas Rascón, por su padre D. José Pineda de las Infantas y Pineda de las Infantas y su tío D. Rafael Pineda de las Infantas y Pineda de las Infantas. D. Rafael González Hidalgo, por sus intenciones. D. Antonio Valdenebro de la Cerda, por sus intenciones. D. Pedro Pablo Castro Benítez, por sus intenciones. D.ª María del Carmen de la Calzada Rodríguez de Austria, por sus familiares.

Día Séptimo
D.ª Guadalupe Spínola Lozano de la Vega, por sus difuntos. D.ª Isabel Jiménez Martos, por sus intenciones. D.ª Rafaela Rodríguez de Austria Porras, por sus difuntos. D.ª Rosario Espinosa Robles, por su difunto esposo. D.ª Inmaculada González Salas, por sus intenciones. D. José María Bujalance Sánchez, por sus intenciones. D. Francisco Cabello Gutiérrez, por sus intenciones.

Fiesta de Regla
D. Rafael Fernández Aguilar, por sus difuntos. D. Antonio Susín Cabello, por sus difuntos. D. Álvaro Lizaur Barbudo, por sus difuntos. D. Juan Ortiz Grinda, por sus difuntos. D. Miguel Ángel La Cerda Aguilera, por sus difuntos. D.Antonio María López Letona Natera, por sus intenciones. D. Francisco Javier Cañete Calero, por sus intenciones. D. José Carlos Sillero Fresno, por sus intenciones. D. Luis Miranda García, por sus intenciones. D. Luis María López de Letona Natera, por sus intenciones. D. Manuel Jiménez García, por sus difuntos. D.ª Marta Luna Pérez, por sus intenciones. D. José Luis Pulido Ruiz, por sus intenciones. D. Ricardo Moyano González, por sus difuntos. D. David Morante López, por sus intenciones. D. Juan Antonio Cuevas Cobos, por sus intenciones. D. José Rafael Prieto Castelló, por sus intenciones. D. Rafael González Sanz, por su hija Lourdes. Comunidad de Padres Dominicos de la Iglesia de San Agustín, por sus intenciones. D.ª Mercedes Cuello de Portugal Aranda, por sus difuntos. D. Enrique Bernadó de Portugal, por D. Enrique Bernadó Gutiérrez Pardo. D. Francisco Ruso Rodríguez, por sus intenciones. D. Rafael de la Calzada Rodríguez de Austria, por su padre.

Cronista Archivero

Parece un suspiro los 457 años que nuestra Hermandad tiene de vida, pero la realidad es que ya ha llovido desde aquel 13 de marzo de 1558 que es donde fijamos nuestros orígenes.

Ser la Hermandad Decana en Córdoba y poseer una de las más increíbles joyas del inigualable de Juan de Mesa y Velasco, Nuestra Señora de las Angustias con su Santísimo Hijo en brazos, hacen que nuestra historia sea una de las más extensas de la Semana Santa Cordobesa. Sin embargo escasos documentos se conservan de toda esa historia.

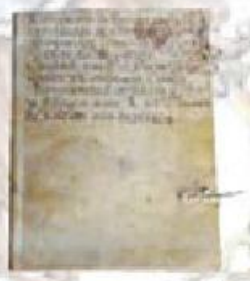

Se puede achacar esa falta de documentación a todas las "huidas", "traslados" "penurias y dificultades" que la Hermandad ha tenido durante todo ese tiempo.

La Historia, nos da ejemplos de todas esas huidas, traslados, penurias dificultades dignos de mención como lo es acaecido en 1810, durante la ocupación francesa, que se desaloja a la comunidad del

convento de San Agustín que es convertido en cuartel francés. En esa situación, la hermandad, con la Virgen y todas sus pertenencias se trasladó a la iglesia de San Nicolás de la Villa, colocándose las imágenes en el altar de Ánimas. Los invasores franceses abandonan la ciudad en septiembre de 1812 y en febrero del año siguiente se restauran las órdenes religiosas que fueron extinguidas en 1809.

Sin embargo todo esto no impidió que Nuestra Señora de las Angustias saliera en procesión. En los años 1813 y 1814, La procesión del Viernes Santo se realiza desde San Nicolás. Porque aunque las órdenes se restauraron en febrero de 1813, las obras de restauración de la Capilla de San Agustín no comenzaron hasta el mes de septiembre de ese mismo año.

Es por fin el 15 de enero de 1814 cuando La Virgen de las Angustias en solemne procesión y a hombros de los soldados del batallón provincial regresaron a San Agustín.

Al llegar, el P. Muñoz Capilla pronunció un sermón dando gracias a Dios por la restauración del templo y el retorno de la Virgen de las Angustias a su Capilla.

Un siglo después de aparente tranquilidad, la Hermandad de las Angustias se encontró con nuevos y grandes inconvenientes, ya que en el mes de abril de 1931 se instauró en España la II República y en mayo, los días 10,11 y 12, se incendiaron muchos conventos en toda España.

A la vista de las circunstancias los Señores Revuelto, García del Prado, Morales Olmo, Urbano Laguna, León Alcaide y Garrido Zamora llevaron las imágenes a casa de la Camarera Doña Josefa García Martínez, Plaza de San Agustín nº 6, donde permanecieron hasta el día 10 de enero de 1932.

Durante los años 1932, 1933 y 1934, en nuestra Córdoba no sale ningún desfile procesional, a excepción de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias. Las diferentes cofradías exponen a sus titulares en sus respectivas sedes, montando las imágenes en los pasos.

Ya en 1935 cuyo 14 de abril fue Domingo de Ramos, Córdoba vuelve a tener varias Cofradías a la calle, en concreto fueron 8 las que deleitaron a los cordobeses con sus desfiles procesionales, La Oración en el Huerto y Jesús Amarrado a la Columna, Calvario y Cristo de Gracia en un solo cortejo, El Caído, Nuestra Señora de las Angustias, Santísimo Cristo de la Expiración, Nuestro Señor Jesucristo del Santo Sepulcro y Dolores. Se organiza en esta ocasión un único Cortejo el Viernes Santo que parte de la Plaza de la República, (actual Plaza de las Tendillas) dirigiéndose a la Catedral.

Hubo varias anécdotas y curiosidades este año, por ejemplo, hubo de crearse una Comisión organizadora que fue la que dialogó con las autoridades la salida del desfile procesional. También, debido seguramente a las penurias de años anteriores, se hubo de hacer una recaudación pública para dar realce y dignidad al mismo. Dicha recaudación llegó a la cifra de 8.000 pesetas y a tal efecto se imprimió un cartel anunciador.

Una vez en ese, 1935, salieron las Cofradías de la Catedral, todas se dispusieron a desfilar a sus respectivos Templos.

Es en esa vuelta de Nuestra Señora de las Angustias en donde se produce una anécdota bastante curiosa y singular.

Dos amigos, Manuel y Federico, se encontraban en la taberna de las Beatillas haciendo espera para presenciar la entrada

en el templo de San Agustín de la Virgen de las Angustias, de la que en su juventud, en Granada, Federico había sido cofrade.

La Virgen pasó ante ellos, la siguieron y fueron espectadores de la entrada en su templo de la Cofradía, de Nuestra Santísima Madre y de su Santísimo Hijo.

Fue tal el asombro, la admiración que Nuestra Madre derrochó sobre Federico que ambos amigos volvieron a la Taberna de las Beatillas y Federico libreta en mano improvisó una décima que acto seguido una vez terminada regaló a Manuel.

A la Virgen de las Angustias de Córdoba:

"Molde de la estrecha vía
dos hileras luminosas;
prisionera de las rosas
viene la Virgen María.
De plata y de pedrería
lleva las andas repletas
y a su paso, las saetas,
para su lujo y derroche,
se van clavando en la noche,
constelada de cornetas"

Este amigo de Manuel no es otro sino que Federico García Lorca y aún hoy sabemos de esta décima gracias a Manuel... Manuel Carreño, que plasmó esta anécdota en sus "Memorias Tabernarias".

Esperan a la Hermandad de las Angustias años de tranquilidad hasta que en 1961, se decide el traslado de Sede Canónica, siendo su nueva casa el Convento de San Pablo. Allí permaneció durante 53 años, años de paz y tranquilidad. Es la historia reciente de nuestra Hermandad, es la historia que todos conocemos... Sin embargo, la Señora y sus hermanos nunca perdieron ojo a su casa y fue en 2014, cuando La Hermandad vuelve a sufrir otro Traslado. 15 de marzo fue la fecha elegida para, lo que para muchos, era de justicia, la Hermandad de las Angustias vuelve a establecerse en su casa, en su barrio, en su capilla...

Y en ese punto nos encontramos, en su casa de nuevo, bajo el techo que la vío nacer, comenzamos una nueva etapa llena de ilusión, esperanza y con muchas ganas de trabajar.

Nos esperan nuevos y grandes retos, siendo el primero de ellos el poder acercar a cuantos mas HERMANOS podamos y conseguir de esa forma que se establezcan en algunos casos y se estrechen en otros lazos de confraternización y colaboración y que todo ello nos lleve a conseguir que la Hermandad Decana de Córdoba sea Hermandad con todas las letras.

Esperamos conseguir la continuidad de los grandes logros de la Junta de Gobierno anterior afianzándonos en nuestro Barrio de San Agustín y seguir estrechando lazos con todos los vecinos y en definitiva con todos los cordobeses.

Desde esta Rectoría, Cronista Archivero, son numerosos los retos y metas fijados, La más importante de ellas es la recuperación, restauración y conservación de todo el patrimonio gráfico y escrito que nos sea posible, y por supuesto ponerlo a disposición de todos los hermanos/as para su disfrute. Ardua y enorme labor, debido al estado de muchos documentos que aún se conservan y sobre todo el intentar recuperar todo aquello que con el paso de los años y desgraciadamente no poseemos.

DAVID MORANTE LÓPEZ
Cronista Archivero.
Hermandad Nuestra Señora de las Angustias.
Diciembre de 2015

Concierto a cargo de: La Banda de Cornetas y Tambores Coronación de Espinas

El Próximo día 20 de febrero de 2016 D.M, tendrá lugar un concierto en la Iglesia de San Agustín a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores Coronación de Espinas. El concierto dará comiendo a las 21.00 h, justo después de que acabe el Septenario.

Estará compuesto de dos pases de cinco marchas cada uno, entre pase y pase, la Hermandad, agradecerá de manera pública a aquellos hermanos que por su recorrido en el tiempo, por su dedicación o por su antigüedad, sean merecedores de los diplomas que con gran orgullo hará entrega el Hermano Mayor de esta Hermandad y Cofradía.

Será un momento entrañable y emotivo en el que queremos hacerte partícipe con tu asistencia, para que acompañes a todos los hermanos que serán galardonados y sientan el cariño y el calor de su Hermandad.

¡Te esperamos, no faltes!

Belén de Nuestra Hermandad

Como viene siendo tradicional en nuestra Cofradía, todos los años antes del día de la Inmaculada, se lleva a cabo el montaje del Belén de la Hermandad, Belén que con el paso de los años ha ido mejorando y perfeccionándose en detalles e interpretaciones.

Este trabajo generoso y desinteresado, es realizado gracias un grupo de hermanos, que con su esfuerzo diario y de muchísimas horas, son capaces de iluminar nuestra mirada con tan bello escenario navideño.

Desde estas líneas, la Junta de Gobierno, quiere agradecer a nuestros hermanos, José Luis Pulido Ruiz, Mari Carmen Hidalgo Montijano, Rafael González González y José Riquelme Atance.

Gracias, porque sin vuestra estimable ayuda, el montaje sería imposible. Nuestra Señora de Las Angustias os ilumine y guíe por el camino de la vida con la mayor de su Bendiciones.

Casa de Hermandad

Como muchas veces se ha trasladado desde esta Hermandad, era muy necesario tener nuestra propia casa Hermandad para poder acometer los proyectos y convivencias tan necesario en el quehacer diario de nuestra Cofradía.

Afortunadamente esta casa se hizo realidad hace unos años para el bien de todos nosotros, para que podamos disfrutar de los intercambios de pareceres y opiniones de todos vosotros, para que podáis pasaros cuando queráis para formar lazos más estrechos con vuestra Hermandad, para que todos nosotros tengamos un punto de unión y de encuentro, en definitiva, *para hacer Hermandad* que es lo que realmente importa en este ente.

Cuando entro esta nueva Junta de Gobierno, nos propusimos dar vida en el día a día de nuestra Hermandad, que es de la única manera que podemos crecer como tal. Sin duda, se está consiguiendo obteniendo una respuesta por parte de vosotros más que extraordinaria. En estos cuatro meses escasos que llevamos como Junta, hemos tenido la oportunidad de organizar dos encuentros de convivencia en la casa, teniendo como respuesta una masiva asistencia por parte de muchos de vosotros.

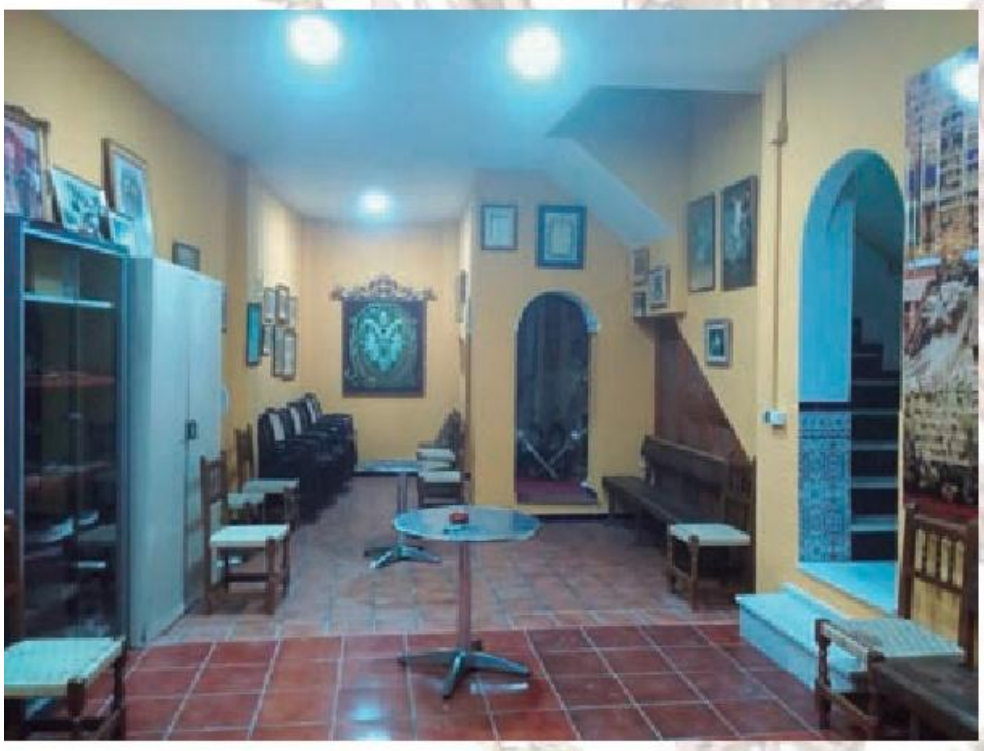

Este es el primer objetivo que se planteo esta nueva Junta de Gobierno, vosotros, las personas, los hermanos y hermanas que formáis parte de esta centenaria Hermandad. Insistimos en que os paséis y que tengamos la oportunidad de conocernos mejor, que no seamos un número en un listado o en una procesión, sino que seamos hermanos y amigos.

Para mayor comodidad de todos nosotros, hemos acometido unas obras en el salón de debajo de que os presentamos una fotografía, esperando sea de vuestro agrado y sobre todo deseando de que en la próxima foto, seáis vosotros los protagonistas.

Pontificia, Real y Centenaria Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

C/. San Agustín, 7
Córdoba

Memoria de actividades del Año 2015

La hermandad comenzó el año con la Función Solemne, que se celebró el primer domingo, 4 de enero, en la iglesia de San Agustín. Para ese entonces la cofradía ya estaba establecida en su sede y en su casa de hermandad, donde se exponía todo su patrimonio. El 15 de febrero la hermandad celebró su anual Cabildo General, en el que reinó un clima de gran fraternidad y se aprobó el Reglamento de aplicación de las Reglas, que fijan la forma de ser de la cofradía en la calle consolidada en las últimas décadas de vida de la corporación, y que resultó aprobado por los hermanos presente sin ningún voto en contra. El 22 de febrero comenzó el septenario en honor de Nuestra Señora de las Angustias, que se celebraba en San Agustín por primera vez desde 1960. Para ello la hermandad instaló un magnífico altar de cultos con las imágenes presidiendo el altar mayor y más de un centenar de puntos de cera. Lo predicó José Antonio Rojas Moriana, sacerdote que pertenece a la cofradía desde su niñez y muy querido en la hermandad. El domingo 1 de marzo se celebró la Fiesta de Regla, en la que se recibió a los nuevos hermanos. El 14 de marzo la hermandad comenzó la celebración del primer aniversario de su regreso a San Agustín.

El mismo sábado 14 de marzo se presentó la peana barroca de Nuestra Señora de las Angustias, que se había restaurado en los talleres Regespa durante varios meses. La pieza regreso con el dorado recuperado y las cuatro cartelas con todo su esplendor, gracias al trabajo dirigido por Rosa Cabello y Enrique Ortega financiado en parte por la Diputación Provincial. Se expuso en la iglesia durante todo el día junto con una pieza recién recuperada por la hermandad: un libro de las actas de los Cabildos de Gobierno, del siglo XVIII, que estaba en manos de unos particulares. Con la colaboración también de la Diputación Provincial este volumen se digitalizó. Esa misma tarde hubo un brillantísimo concierto a cargo de la banda de música Tubamirum, de Cañete de las Torres en el que se estrenó la marcha "El último abrazo de la Madre", ofrendada por el compositor montoreño José Ramón Rico Muñoz a Nuestra Señora de las Angustias, y que de inmediato gustó a los hermanos por su solemnidad y elegancia. Al día siguiente, 15 de marzo, se celebró una misa de acción de gracias por el aniversario del regreso.

La cofradía preparaba entonces la inminente Semana Santa, para la que había varias novedades. Una de ellas era una Bandera Pontificia. Se trata de una enseña del Vaticano con el escudo del Papa Alejandro VII, que consideró a la hermandad "cosa suya" en una bula de indulgencias en 1664. La obra tiene diseño de nuestros hermanos Julio Ferreira y Manuel Jiménez y se inspira en el escudo del Papa que hizo Gian Lorenzo Bernini para la columnata del Vaticano. La bordó el ecijano Jesús Rosado y se bendijo en la misa de acción de gracias del 15 de marzo.

El viernes de Dolores, 27 de marzo, fue el besapiés del Santísimo Cristo y el Vía Crucis por el interior de San Agustín, acompañado por el cuarteto de cuerda Orpheus. Llegó entonces el Jueves Santo, que volvió a ser histórico para la hermandad, porque era el día en que se iba a cumplir el sueño de hacer estación de penitencia en la Santa Iglesia Catedral. Para ello la hermandad salió a una hora inusualmente temprana en su historia: las 17:45, a plena luz del día, con lo que el hermosísimo rostro de Nuestra Señora de las Angustias adquirió matices casi inéditos en una jornada marcada por las altas temperaturas, que superaron los 35 grados. El paso iba adornado con statice e iris morados, acompañado por primera vez por la banda de música Tubamirum, de Cañete de las Torres. Subió la cofradía por Muñoz Capilla, Arroyo de San Andrés, y San Pablo hacia Alfonso XIII y cruzó la carrera oficial, entonces todavía vacía, para seguir hacia María Cristina. Después bajó por la Compañía, Blanco Belmonte Deanes para visitar la Catedral al caer la noche, dejando estampas de gran belleza y espiritualidad. La hermandad siguió después por Magistral González Francés y Cardenal González para subir la calle de la Feria y hacer la Carrera Oficial en el último lugar tradicional. Allí se presentó la nueva marcha "El último abrazo de la Madre", en la plaza de Las Tendillas.

El exquisito andar de la cuadrilla de costaleros, mandad por primera vez por David Arce Rodríguez, permitió aunar la necesaria velocidad de un recorrido largo con la elegancia propia de la hermandad. Tras el recorrido común, el camino de vuelta fue el mismo que en los últimos años, por Alfonso XIII, Alfaros, la Fuenseca, Juan Rufo y Rejas de Don Gome. A las 1:30 llegó Nuestra Señora d e las Angustias a la abarrotada plaza de San Agustín para poner fin a una brillante estación de penitencia.

Pontificia, Real y Centenaria Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

C/. San Agustín, 7
Córdoba

Memoria de actividades del Año 2015

La llegada del mes de mayo no supuso un decrecimiento de la actividad. El 9 de mayo se celebraba el 50 aniversario de un acontecimiento histórico: la coronación canónica de nuestra Señora de los Dolores. La hermandad acompañó a la Señora de Córdoba en su procesión triunfal y extraordinario desde la Catedral hasta San Jacinto y le hizo un regalo muy singular: una marcha procesional conmemorativa. Se titula "Madre de Dolores y Angustias" y es obra de Cristóbal López Gándara. La estrenó en San Jacinto la banda de música Nuestra Señora de la Estrella el día 7 de junio, después de que la hermandad hiciera la entrega oficial.

Poco después comenzó el proceso electoral para la elección de un nuevo hermano mayor. Antes de las elecciones, entre el 10 y el 12 de septiembre se celebró el triduo en honor de Nuestra Señora de las Angustias con motivo de la fiesta de los Dolores Gloriosos de la Virgen, que culminó con una función solemne el día 13. El día 20 fue la votación en la que salió elegido como hermano mayor Manuel Rafael Fernández Aguilar, que concurría como único candidato. El día 26 miembros de la Junta de Gobierno entrante, junto con el recién elegido hermano mayor y el anterior, acompañaron a la querida cofradía de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad en la procesión extraordinaria en conmemoración de su 250 aniversario fundacional con sus dos pasos desde la Catedral hasta San Cayetano. Un día más tarde, el domingo 27, el nuevo hermano mayor y su Junta de Gobierno juraron sus cargos en la iglesia de San Agustín durante la celebración de la misa de hermandad.

Fue ese mismo día 27 de Septiembre, a las 19:00 horas, cuando tuvo lugar el primer Cabildo Ordinario de esta nueva Junta de Gobierno, bajo la presidencia del nuevo Hermano Mayor, D. Rafael Fernández Aguilar.

Ilusión, esperanza y muchas ganas de trabajar por y para nuestra Hermandad es el ambiente que se respira en este primer Cabildo de la nueva Junta de Gobierno, en donde se realizan varios nombramientos y cambios de considerable importancia y repercusión.

Es idea de esta nueva Junta el recuperar la figura de las Camareras, considerándolas como un pilar importante en el día a día de nuestra Hermandad, y con tal fin, D. Rafael Fernández, propone como Camarera Mayor de la Hermandad de las Angustias a Dª María del Carmen Hidalgo Montijano, nombrando de igual forma como Camareras a Dª Encarnación Aguilera Molerón y Dª Inmaculada González Salas.

Así mismo y por decisión de esta Junta, se considera que la gran labor realizada por el Vestidor de las Imágenes en la legislatura anterior desempeñada por D. Manuel Jiménez García, debe ser recompensada con la continuidad en la posesión de dicha responsabilidad, siendo, pues, de nuevo nombrado como tal.

De igual forma, y fundamentando el siguiente nombramiento en la integración y la relación con esta nuestra Hermandad, D. Rafael Fernández nombra como nuevo Capataz de la Cofradía a D. Ángel Muñoz González, considerando que es "persona de la casa", ya que no solo es hermano desde hace muchos años sino que su vinculación a Su Hermandad es más que reconocida. Se reconoce y aplaude la labor desempeñada por el anterior Capataz D. David Arce.

Entre los mencionados cambios, se encontraba una decisión de D. Rafael Fernández, como Hermano Mayor y es la firma, durante los próximos cuatro años, de contrato con la Banda de Cornetas y Tambores Coronación de Espinas de nuestra Capital, para acompañamiento de nuestras Sagradas Imágenes en su desfile procesional el Jueves Santo.

Comienza, pues, esta nueva etapa con nombramientos, cambios y una actividad frenética. Símbolo de esto que decimos es que en representación de la Hermandad acuden miembros de Junta de Gobierno a los Cultos del Santísimo Cristo de la Expiración, vecinos nuestros de Sede Canónica durante 53 años, siendo muy bien acogidos por éstos y por la Comunidad Claretiana. En 10 de octubre, representantes de nuestra Junta de Gobierno acompañaron a la Hermandad del Calvario en su Fiesta de Regla. El día 11 de octubre, se produjo el vigésimo octavo aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de las Angustias. El día 12 de octubre, con motivo de la Fiesta del Pilar, la Hermandad asistió a la Fiesta de la Patrona en la Guardia Civil. Días después, en 17 de octubre, tuvimos el Honor de acompañar a la Hermandad de la Esperanza en su Salida Extraordinaria con motivo del 75 Aniversario fundacional. Celebración que quedó empobrecida por las inclemencias meteorológicas, teniendo que suspender el desfile procesional extraordinario de sus Sagradas Imágenes.

Con el motivo de estrechar los lazos entre Hermanos, una de las prioridades de esta Junta de Gobierno, el día 18 de octubre se celebró el primero perol de convivencia de esta nueva etapa, gran día de convivencia y hermandad

Memoria de actividades del Año 2015

que pudieron disfrutar numerosos hermanos que se acercaron.

El 28 de octubre, y con la presencia de un nutrido grupo de hermanos, se procedió al cambio de vestiduras de nuestras Sagradas Imágenes para el mes de noviembre, de los Difuntos.

Ya en 10 de noviembre, nuestra Hermandad, representada por nuestro Hermano Mayor, acudió a una reunión trascendental para la Semana Santa de Córdoba, en la Agrupación de Cofradías, convocadas todas las Hermandades. La conclusión de la misma fue la aprobación unánime de que todas las Cofradías que forman parte de nuestra Semana Santa, modificaran sus itinerarios para que todas integraran como parte de su recorrido una visita al Santísimo, en la Catedral.

Para nuestra Hermandad no supone gran cambio de itinerario ya que éste sería nuestro segundo año en bajar a la Catedral, pero no obstante si supondrá un cambio de horarios, tanto de salida, entrada y de paso.

Con motivo de la festividad de Cristo Rey, nuestra Hermandad tuvo representación en las Fiestas de Regla de las Hermandades de Rescatado, Coronación de Espinas, Paz y Esperanza y Buena Muerte.

Y justo después, en nuestra casa Hermandad, se celebró la segunda jornada de convivencia, con más afluencia aún si cabe que la primera.

El 27 de noviembre, fue la fecha elegida en esta ocasión para la tradicional Igualá de Costaleros que formaran parte del cortejo procesional del Jueves Santo del año 2016, numerosos hermanos costaleros acudieron a la concentración quedando confeccionada la Cuadrilla de Costaleros.

En los días 27 y 28 de Noviembre nuestra Hermandad participó de manera activa con la campaña de recogida de alimentos a favor del Banco de Alimentos, para ello se hicieron turnos en las puertas de los Supermercados Valenzuela. La aportación recogida por nuestros hermanos ha sido de 20 cajas llenas de alimentos y 78 litros de leche, organizado todo ello por nuestro Rector de Caridad.

Con motivo de la onomástica de Santa Bárbara, el 4 de diciembre, representación de nuestra Hermandad, acudió a la Base Militar del Cerro Muriano, estrechando así los lazos de hermanamiento que desde hace años nos han unido.

El 5 de diciembre y con la misma solemnidad, respeto y acompañamiento que la anterior, se procedió al cambio de vestiduras de Nuestras Sagradas Imágenes para el tiempo litúrgico de adviento.

Al día siguiente, justo después de la Misa de Hermandad, se procedió a la inauguración y bendición de Nuestro Tradicional Belén, que queda expuesto en la Nave lateral izquierda de la Iglesia de San Agustín.

Por la festividad de la Inmaculada Concepción, la Hermandad acompañó a la Brigada Brimz X, en día 8 de diciembre.

Día 9 de diciembre, tuvimos el gran placer de recibir en nuestra Sede Canónica a la Hermandad de la Esperanza con motivo del Rosario de la Aurora.

Y el 11 de diciembre a las 20:30 horas en la Iglesia Conventual de San Agustín tuvo lugar la Celebración Penitencial de Adviento, organizado por nuestro Rector de Formación.

Ya casi finalizado el año, el día 22 de diciembre el Rector de Caridad, Víctor Ruso, acomete una recogida de alimentos para el comedor de los Padres Trinitarios, teniendo un muy buen éxito en cuanto a cantidad de alimentos obtenidos a tal fin.

Para finalizar el año, la Hermandad celebró misa el día 25 de diciembre, día de la Natividad del Señor, quedando así con este último acto concluido el año 2015.

DAVID MORANTE LÓPEZ
El Cronista Archivero

MJimenez